

## INFORME DE GERENTE GENERAL 2013

Señores Accionistas:

Como representante legal del "CENTRO DE ASESORAMIENTO Y SEGURIDAD EMPRESARIAL CENASE CIA. LTDA." en calidad de Gerente General de la misma y de acuerdo a los mandatos estatutarios y legales, presento a ustedes el informe basado en las operaciones fundamentales de administración; ventas; financiero; comercial realizadas durante el año 2013, en las que se encuentran consideradas todas las disposiciones de la Superintendencia de Compañías.

Se priorizó los pagos de las obligaciones tributarias, cumpliendo con cada una de ellas, habiendo superado el incumplimiento heredado por la anterior administración del Ing. Alfredo Yépez.

Los pagos al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social al término del año se encuentran al día con las obligaciones laborales y patronales, cancelando puntualmente y reconociendo las remuneraciones ordinarias, extraordinarias y suplementarias; continuamos cancelando glosas y aportaciones generadas desde el año 2002. Al momento la empresa NO se encuentra en mora patronal.

Superada las causales que motivaron la intervención y la posterior inspección por el delegado de la Superintendencia de Compañías, los libros sociales como los contables reposan en el domicilio de la compañía y se encuentran legalmente ordenados como ordena dicha entidad.

Dentro del proceso de actualización y legalización de documentación que habilitan para seguir funcionando, al día constan:

- Permiso de Actividades Complementarias emitida por el Ministerio de Relaciones Laborales se encuentra vigente hasta el 04/10/2016
- Reglamento de Higiene y Seguridad Ocupacional vigente hasta el 10/01/2016
- Permiso de Operaciones vigente hasta el 22/08/2014
- Permiso de Autorización de Tenencia Armas vigente hasta 20/11/2017
- Permiso de Uniformes vigente hasta el 23/08/2016
- Permiso de Jornada Diaria de Trabajo.
- Reglamento Interno de Trabajo vigente a partir de su aprobación.
- Certificado de cumplimiento de Obligaciones y Existencia Legal emitido por la Superintendencia de Compañías vigente hasta el 30/2014
- Permiso de Bomberos vigente.
- Patente Municipal Anual cancelada por tres años consecutivos por negligencia de la anterior administración.
- Impuesta Municipal del 1.5 x mil cancelados por tres años de incumplimiento.
- Permiso de Tasa de Habilitación y control de Establecimientos vigente.
- CENASE se encuentra inscrita en los registros Especiales de la Comandancia General de la Policía Nacional el 16/05/2013 con el No. 104, libro I, página 104, al tenor de lo establecido en el Artículo 11 de la Ley de Vigilancia y Seguridad Privada, a través del departamento del COPS, otorgado por la Inspectoría

General de la Policía Nacional; documento que no existía en la empresa por negligencia del administrador que ejerció sus funciones hasta junio del 2011.

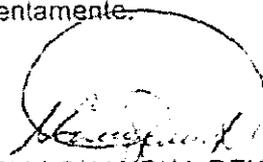
- Informe anual al COPS del personal operativo actualizado.
- Se realizó la transición de las Normas Internacionales de Información Financieras NIIF'S para PYMES a NIIF'S COMPLETAS, debida a que la base de empleados de máximo de 200 pasó a 225 al cierre del periodo fiscal del 2013.
- Por segundo año consecutivo se elaboró el Estudio Actuarial de los empleados.
- Se incrementó la cartera de clientes y custodias.
- Se hizo la adquisición de equipos de computación e impresoras para renovar las máquinas en alquiler.
- Se reconoció a todos los empleados un bono como incentivo a su buen desempeño en el trabajo y un bono navideño.

La empresa ha logrado mejorar el patrimonio acumulando la reserva legal según los estatutos de la compañía por el 10% anual por dos años consecutivos, gracias a una política de austeridad y de cumplimiento con las obligaciones tributarias, laborales y de seguridad social, evitando de esta forma el egreso de sumas por concepto de glosas administrativas y multas innecesarias.

En el periodo fiscal 2013 alcanzamos a facturar la suma de US\$2.164.347,25 por concepto de la comercialización de nuestros servicios. Persiste un activo por cobrar al socio del 40% de las participaciones, el mismo que durante este año 2013, la empresa asumió parte de ese valor como gasto no deducible, lo cual afectó la rentabilidad de este periodo.

Guayaquil, 3 de marzo del 2014

Atentamente,

  
NELLI GUAYGUA REYES  
GERENTE GENERAL.

